

Prestos.	
Mes.	1 50
Trimestre.	4 50
Semestre.	8 50
Año.	17 50
Prestos en el extranjero.	
Mes.	2 50
Trimestre.	7 50
Semestre.	14 50
Año.	29 50
Prestos en el extranjero.	
Mes.	3 50
Trimestre.	10 50
Semestre.	20 50
Año.	41 50

VENTA.

30 números	10 pesetas
12 números	4 pesetas

En las oficinas de El Globo San Agustín, 2.º Prado, 30, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Españoles.— Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad general de Anuncios, Principes, 27, príncipales. Extranjeros.— En París, la Agencia Havas. Remitidos.— Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de El Globo.

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO VIII.—SEGUNDA (ÉPOCA.)

Viernes 5 de Mayo de 1882.

MADRID.—Núm. 2.388.

NUESTRO GRABADO

LA BASÍLICA DE ATOCHA

Podrían llenarse muchas columnas de periódicos y muchas páginas de libros con las mil y una leyendas que se han escrito e inventado acerca del origen de este templo de Nuestra Señora de Atocha.

Pocos de nuestros lectores serán los que no conozcan la comedia de Rojas que lleva el mismo título del templo; fúndase tal obra en una de las tradiciones más estupendas de este... Un tal Gracian Ramirez, al frente de un puñado de valientes, emprendió la reconquista de Madrid, despues de haber caído nuestra villa en poder de los sarracenos; existia ó habia existido una modesta ermita consagrada a la Virgen, llamada de Atocha, por la hierba de este nombre que crecía en lugares inmediatos a la ermita. Temeroso el buen Gracian del éxito de su empresa, se encomendó previamente a la milagrosa Señora, y á seguida degolló á su mujer y á sus hijas, como mera precaucion para que no cayesen en poder de los enemigos. Fué Madrid reconquistada, se dolió mucho entonces Gracian de su obra, fué á pedir perdon á la Virgen y se halló con un milagro; en pago de su heroísmo, la Reina de los cielos devolvió la vida á las tres infelices asesinadas...

Con estas y con otras milagrosas obras, conquistóse gran devocion en la imagen de la Virgen. La ermita se convirtió en templo, bajo la proteccion de Carlos V, templo en verdad más notable por sus recuerdos piadosos que por el mérito de su arquitectura, interior y exteriormente.

A las tradiciones piadosas de este santuario, hay que añadir tambien no escasas anécdotas pintorescas. Un distinguido cronista de Madrid cuenta lo siguiente:

Estando un día Villamediana en la iglesia de Atocha, mientras un fraile pedia para las almas del Purgatorio, le dió un ocaído.—«Acabais,—le dijo el fraile,—de librtar un alma.—El conde le dió otro dredo:—«Otra más redimida»—añadió el fraile. Fué dando Villamediana ducados y más ducados, hasta que el fraile dijo:—«El alma acaba de salir del Purgatorio.»—«¿Me lo asegurais?»—preguntó el conde.—«Si señor, ya está en el cielo.»—Devolvedme mis ducados,—añadió entonces Villamediana;—puesto que las almas están ya en el cielo, no hay que temer que vuelvan al Purgatorio.»

Cuando los famosos exorcismos de Carlos II, el templo de Atocha desempeñó importantísimo papel.—En 1726, hubo dentro de la iglesia un hundimiento que sepultó entre escombros á multitud de devotos.—En 1809, los franceses convirtieron el templo en cuarte; despues de la invasion francesa fué el templo reedificado, sin que nada ganase, por decontado, en mérito artístico ni en grandezza.—Algun tiempo más tarde fué constituido el convento adjunto en cuarte de Inválidos.

Hoy el templo de Atocha guarda, como gloriosos trofeos de nuestra historia, las banderas que fueron testigo de nuestras más heroicas empresas militares.

En él tambien reposan los restos de patrios tan ilustres como Castaños y Palafox, Prim, Ríos Rosas y Concha (don Manuel.)

POSESIONES ESPAÑOLAS EN EL ORIENTE

Muy luego deben ser presentados á las Cámaras para su discusion y aprobacion los presupuestos de Ultramar, y como parte integrante de ellos, el correspondiente á las islas Filipinas, vasto archipiélago formado por considerable número de islas, en algunas de las cuales puede asegurarse no ha logrado todavia internarse el europeo, ni aun conocer en otras con la minuciosidad que requieren los trabajos geodésicos, las tierras bañadas por la mar y que constituyen las costas, ó sean las líneas que nos sirven para tener una idea de la configuracion de aquel semillero de islas, cuya estension está calculada en 845.685 kilómetros cuadrados, sin contar la de innumerables islotes y peñascos, con una poblacion, cuando ménos, de 6 millones de habitantes, á juzgar por los datos estadísticos obtenidos en el año de 1879.

No es nuestro objeto describir la inmensa riqueza que en aquel apartado territorio España puede desenvolver el día que sus luchas políticas permitan se fije la atencion de sus hombres de Estado en el abandono y atraso en que aquel país se encuentra, tanto respecto á su desarrollo moral como material; no, porque esto es conocido de cuantos se precien de saber algo referente á la ciencia que constituye el gobierno de nuestro país; otro es nuestro propósito, y felices seremos si logramos hacer fijar la atencion de los representantes de la patria en asunto de tan trascendental importancia.

Hemos pasado en Filipinas una gran parte de nuestra vida, sin que hayamos visto transcurrir un año completo viviendo en el mismo pueblo, y aún estamos por asegurar que ni en la misma isla; rason por la cual creemos poder juzgar aquel país con un conocimiento de sus costumbres y de sus producciones, bien distinto del que suelen tener los que sin salir de la capital creen haber visto todo el Archipiélago, y se sienten capaces de emitir su opinion autorizada sobre los infinitos problemas que deben ser hoy objeto del más detenido estudio por parte del ministerio de Ultramar.

Años antes de que el génio de Lesseps uniese el fondo del Mediterraneo con el mar Rojo, podia asegurarse que Filipinas era Manila y nada más que Manila, porque los pocos españoles que residían en otras islas apartadas de las de Luzon, pasaban años enteros sin tener noticias de lo que sucedía más allá del pequeño círculo en que se movían, por la carencia absoluta que existía de comunicaciones. Las

ventajas que proporcionaron para el desarrollo del comercio y bien estar de aquel país las líneas de vapores establecidas mensualmente para comunicar entre sí las distintas islas de aquel inmenso archipiélago, no es posible apreciarlas en su justo valor por quienes desconocen la índole especial que caracteriza la vida del europeo en Filipinas; nadie extrañará, pues, que consideremos como uno de los mayores beneficios para aquel apartado territorio, la disposicion por medio de la cual se facilitaron los medios para trasportarse con comodidad y sin riesgos, entre aquellos pueblos hermanos, que hasta entonces solo tenían una remotísima idea de sus posiciones ó importancia reciprocas.

No conocemos cuáles sean los propósitos del señor Leon y Castillo respecto á la distribucion del presupuesto de Filipinas; mas por si acaso sigueiese la inveterada costumbre de consignar la insignificante cantidad de un millón de pesetas para las múltiples atenciones del ramo de Fomento, desde luego le advertimos, sin temor de ser desmentidos, que con esa cantidad no se dará ni un solo paso más que hasta aquí en la instruccion pública, que tanto há menester aquel país, ni en carreteras, ni en aprovechamiento de aguas, rios y canales, como asimismo en cuanto se refiere á la explotacion de minas y montes, continuando aquellas islas en el estado de la más perfecta inocencia con respecto á los adelantos que dependen del ramo de Fomento, porque nosotros creemos que lo presupuestado se invierte casi todo en sostenimiento del personal,

en aumentar aquel ejército con tropas europeas es una idea que debe desecharse, por lo muy gravoso que sería para el Erario el sostenimiento de aquellas, aparte del desprestigio que esto produciría, dadas las condiciones de superioridad en que allí se encuentra el europeo con relacion al indígena.

El soldado filipino es subordinado, excesivamente súbrio, sufrido y valiente si le conduce al fuego ó á la lucha un europeo con su ejemplo; por lo tanto, creemos que los oficiales y jefes de los batallones que guarnecen aquel país deben ser peninsulares, todos sin excepcion alguna, lo mismo que las clases de cabos y sargentos, procurando enviar allí los más distinguidos por su capacidad y buena conducta, para que no se repitan las tristes escenas que produjeron aquellas tropas enviadas poco despues de la sublevacion en Cavite.

Mientras continúe el estado lamentable de atraso en que se encuentra aquel país, no conceptuamos posible la formacion de un ejército de reserva, ni aun la de batallones provinciales ó milicias en cada isla, porque esto hallaría en su planteamiento dificultades insuperables; tampoco opinamos porque se aumente la fuerza de ejército bajo el sistema actual, porque comprendemos que la carencia absoluta de vias de comunicacion en la generalidad de aquellas islas, hace imposible la persecucion del enemigo en caso que éste opte por llevar la guerra al interior. Unos diez ó doce batallones son suficientes por ahora para guarnecer la capital y dos ó tres poblaciones de las más importantes, dedicando

En aquel escrito se presentaba de una manera tangible la importancia que han tenido y deba darse en lo sucesivo á los servicios prestados por la marina de guerra; y despues de exponer el triste estado en que se encontraban nuestras fuerzas navales en aquel Archipiélago, reducidas á solo dos buques en estado de prestar servicio, pintaba con colores terribles los peligros que amenazan á nuestra integridad nacional en vista del incremento que tomarian las fuerzas navales de China y el Japon, cuyos gobiernos cuentan con varios buques modernos de gran fuerza naval, y que pudieran muy bien, siguiendo costumbres anteriores, caer sobre aquel país, hoy confiado á la buena fé internacional.

Si el señor Pavía hubiese continuado el proyecto de su antecesor, hoy tendría España en Filipinas un buque blindado, tres cruceros, seis cañoneros y dos vapores trasportes, mientras que por contrariar los planes de un conservador, se ha visto en el triste caso de ordenar á las autoridades de Filipinas, la adquisicion de buques en los mercados de China y el Japon, lo cual es bastante denigrante para una nacion que, como la nuestra, aparece llamada á civilizar parte de la region oriental del mundo.

Concluimos por hoy rogando al gobierno tome en consideracion nuestras leales advertencias, para que al ser discutidos los presupuestos de Ultramar, se tenga muy presente el estado de atraso en que se encuentran las islas Filipinas en cuanto depende del ramo de Fomento, y la debilidad inconcebible de nuestro poder naval en aquel inmenso territorio, que bien merece llamarse la *España Océánica*.

LA SESION DEL SENADO.

Dijo el señor Romero Giron al contestar al señor marqués de Molins, que el partido conservador habia sido en el poder libre-cambista, y que en la oposicion explotaba las exageraciones de los proteccionistas.

Con la refutacion de este cargo, reanudó el señor Silvela su interrumpido discurso.

Dice el refran que nunca segundas partes fueron buenas, y por esta vez, si el refran no ha acertado en todo, tampoco se ha equivocado por completo.

La segunda parte del discurso del señor Silvela fué buena; pero desmereció bastante de la primera. Es verdad que ayer el asunto era árido y pesado.

Para contestar al cargo del señor Romero Giron, tuvo el señor Silvela necesidad de recordar las negociaciones, las conferencias y las notas que mediaron entre España é Inglaterra cuando ésta pretendió que se le aplicara la segunda columna del arancel, por considerarse con derecho á la concesion del trato de nacion más favorecida. Y la Cámara, que está ya cansada de oír hablar de negociaciones diplomáticas al marqués de Molins y tiene horror á la lectura de autos y estadísticas desde que habló el señor vizconde de Campo-Grande, no escuchó con la misma profunda atencion que anteayer el discurso del señor Silvela.

No dejó éste, á pesar de su habilidad y talento, muy bien probada la injusticia del aserto del señor Romero Giron, pero agotado el arsenal de razonamientos que podía alegar en defensa del partido conservador-liberal, vióse precisado á abandonar este punto y pasar al examen del tratado de 1882.

Escusado es decir que al señor Silvela le parece malo el tratado. Como sus correligionarios creen que el gobierno español ha hecho al francés demasiadas concesiones, cree que el tratado es perjudicial para la industria, pero lo combate bajo un punto de vista diferente al de aquellos.

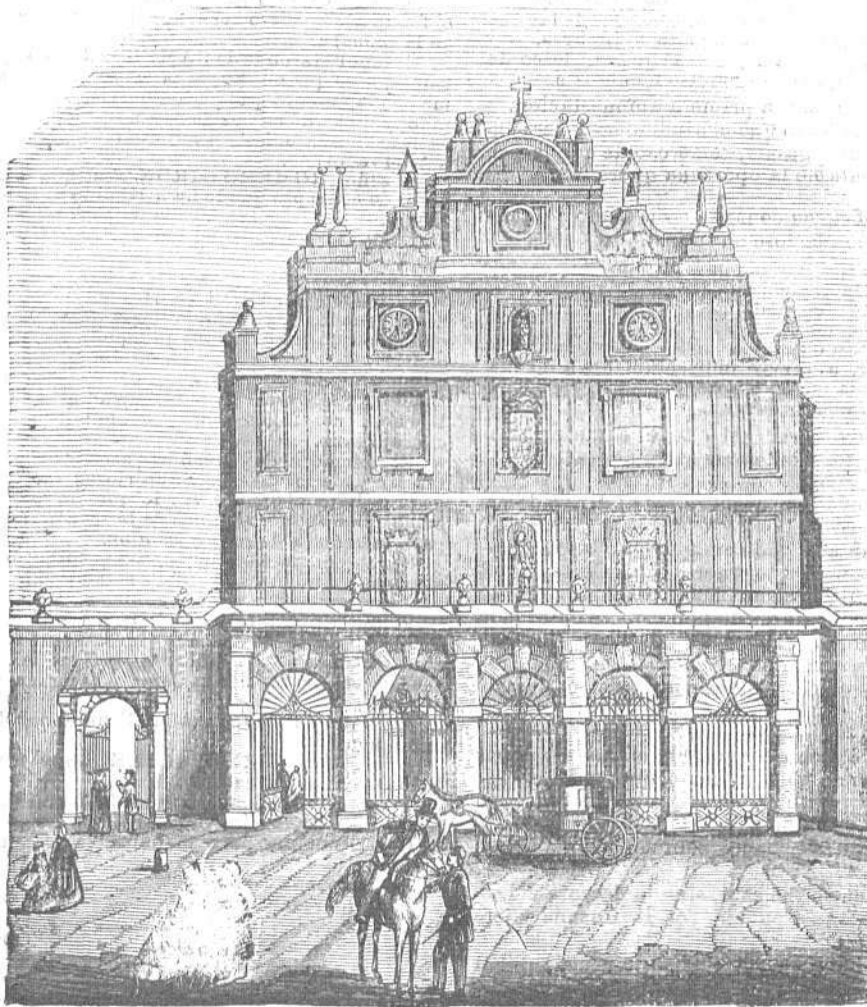
El distinguido orador concide más importancia á la duracion del tratado que á todo lo que puedan contener sus artículos, y en su discurso, en vez de rogar al gobierno que entablara nuevas negociaciones con el francés, en vez de conjurar á la mayoría, en nombre de la industria nacional á que votará en contra del tratado, entretúvose en demostrar la conveniencia de que el plazo de diez años se redujera á dos; y así se lo pidió encarecidamente al gobierno, declarando, que al hacerlo, no pedía un cambio de gobierno, sino la tranquilidad para nuestra industria.

Terminó el orador; agolpáronse á su alrededor los conservadores, impacientes ya por darle un apretón de manos, y en medio del rumor que producian los parabienes y las enhorabuonas, levantóse el señor Romero Giron, que respetando el entusiasmo de los amigos del señor Silvela, permaneció de pié y llamado hasta que se hubo restablecido por completo la calma.

El señor Romero Giron es digno rival del señor Silvela. Distinguidos juristas los dos, no se van en zaga uno á otro en punto á elocuencia, habilidad y recursos oratorios. No sabríamos decidir quién ganaría la victoria en una discusion académica; pero siempre nos pondremos del lado del señor Romero Giron cuando sostengan una lucha en el Senado. Lleva una ventaja grande á su adversario. Este ataca rudamente á la mayoría, y la mayoría le escucha sin inquietarse ni interrumpirle; en cambio aquel tiene el don de exasperar á los conservadores, que con su mal humor le proporcionan ocasion de lucir su fria y acerada sátira.

Comenzó el orador felicitando al señor Silvela, por la jefatura visible de la minoría conservadora de la alta Cámara, que con su discurso habia conquistado.

Los señores Elduayan y Orovio acogieron con risas las palabras del señor Romero Giron, pero bien puede asegurarse que despues de oírlos les pareció ménos elocuente el discurso pronunciado por su correligionario. Este, al rectificar, no aceptó la jefatura, y con excesiva modestia se la adjudicó á otros colegas suyos más acreedores que él á honra tan grande, pero no citó ningun nombre propio. Continuó el señor Romero Giron su discurso y recordó que el señor Silvela, que tan despiadada-



MADRID.—La Basílica de Atocha.

Si la riqueza de Filipinas ha sufrido un aumento extraordinario, debido á distintas causas, justo es que se piense seriamente en que aparezcan ante los ojos de aquellos humildes habitantes los resultados prácticos que proporcionan los gobiernos previsores á sus pueblos.

En un día determinado pudiera suceder que al analizar el estado de atraso en que se encuentra aquel país, hallasen los agitadores un motivo que pudiera justificar las subversivas doctrinas que desgraciadamente se han propalado y acogido en aquellas posesiones de Oriente, cuyos habitantes se prestan por su carácter sencillo á las arteras persuasiones.

Y si los hechos consumados son una prueba evidente de la rason que nos mueve á exponer hoy el remedio que debe aplicarse para borrar por completo los recuerdos de aquellas causas que produjeron dias de luto para cuantos aman la integridad de la patria, bueno es que de paso digamos algo respecto de las fuerzas en que estriba la seguridad interior y defensa exterior de aquellas importantísimas posesiones.

Tan sólo á 10.000 hombres asciende el número de soldados que guarnecen las islas Filipinas, de los cuales 1.500 son europeos, y facilmente se comprende que tan exiguo número no tiene condiciones, ni para sostener el orden interior en caso de una rebelion, y ménos para defender los infinitos puntos expuestos á un ataque del enemigo. Pensar

el resto á prestar servicios en aquellos puntos estratégicos próximos á las tribus rebeldes, para ir de ese modo fomentando y aumentando nuestras posesiones, á semejanza de lo que se hizo en Mindanao, Balabac, La Isabela de Basilan, y ahora recientemente con Joló, único medio de que no se ponga en tela de juicio el derecho que nos asiste para llamarnos dueños de muchas de aquellas islas donde todavia jamás ha ondeado la bandera de España. Consignaba un célebre historiador y religioso del Archipiélago, en sus consejos á un gobernador de Filipinas, el siguiente aviso que parece escrito para nuestros días: *La guerra de mar es la que principalmente corre en Filipinas.* Y esto que no debiera desconocerse por los que á su cargo tienen el deber de velar por la seguridad de aquellas envidiadas posesiones, parece ignorarse, ó cuando ménos no tomarse en consideracion, pues solo así nos explicamos cómo un ministro de Marina, á quien deba suponerse con los conocimientos prácticos que se adquieren desempeñando cargos ó destinos propios de su profesion en aquellas apartadas regiones, tenga á sus compañeros de gabinete convencidos de que no se causó graves perjuicios á su política ultramarina con haberse separado del camino que seguía el gobierno anterior al tomar en consideracion lo que en razonada memoria habia expuesto al ministerio presidido por el señor Cánovas, el malogrado general Durán, ministro de Marina, en Mayo de 1880.